
	<b>ACTA DE LA REUNIÓN DE 15 DE MAYO DE 2015 DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	
	<b>Acta CGC 15/05/2015</b>	

En la Sala de Juntas del Consejo Social en Badajoz, siendo las 10,00 horas del día 15 de mayo de 2015 bajo la presidencia del Sr. Vicerrector de Calidad de la Universidad de Extremadura y con la asistencia de las personas relacionadas en el Anexo 1, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
2. **Aprobación, si procede, de la Estructura del sistema de calidad de la UEx.**
3. **Aprobación, si procede, Política de Calidad de la UEx.**
4. **Aprobación, si procede, de la Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación.**
5. **Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de la UEx relativa al curso 2013/2014.**
6. **Aprobación, si procede, de Informes Anuales de Calidad de los Centros.**
7. **Aprobación, si procede, del Reglamento de Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.**
  - a. **Informe sobre el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones. Año 2014.**
8. **Informe del Vicerrector de Calidad.**
9. **Ruegos y preguntas.**

\_\_\_\_\_o000o\_\_\_\_\_

#### **Punto 1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**



Toma la palabra el Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad, Juan Carlos Preciado Rodríguez, Vicerrector de Calidad, para agradecer la asistencia a los presentes. Acto seguido se somete a la aprobación de la Comisión, el acta de la sesión anterior aprobándose la misma por unanimidad.

#### **Punto 2.- Aprobación, si procede, de la Estructura del sistema de calidad de la UEx.**

El Sr. Presidente informa que se ha actualizado la estructura del sistema de calidad a la realidad actual incluyendo en la misma al Vicerrectorado de Planificación Académica, la Oficina de Calidad y la Dirección de Calidad.

Se abre un turno de intervenciones:

- El responsable de calidad de la Escuela de Ingenierías Industriales, Juan Manuel Carrillo propone la revisión de algunas de las funciones asignadas a las comisiones de calidad,

	<b>ACTA DE LA REUNIÓN DE 15 DE MAYO DE 2015 DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	
	<b>Acta CGC 15/05/2015</b>	

principalmente en lo referido al reconocimiento de créditos del alumnado, propone cambiar resolver en lugar de evaluar.

Por otro lado propone una subcomisión de calidad más ejecutiva.

El responsable de calidad de la Escuela Politécnica, José Antonio García propone eliminar del organigrama la Comisión de investigación que cuelga del Vicerrectorado de Investigación.

El responsable de calidad del Centro Universitario de Plasencia, Javier Romero, propone diferenciar en el organigrama lo que pertenece al Centro o a la Universidad. Por otro lado, recuerda la importancia que tiene que el responsable de calidad sea miembro nato de la Junta de Centro. Se le responde que se reflejará en los estatutos, que se está trabajando en ello.

El responsable de calidad de la Facultad de Ciencias, Pedro Casero, propone que el responsable de calidad no debe fluir de la comisión de calidad sino que debe ser paralelo porque es nombrado por el Centro.

El responsable de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Pedro Rivero, propone que el Vicedecano de Planificación Académica forme parte de la comisión de calidad del centro. Se acepta la propuesta.

Pedro Casero toma la palabra para solicitar que conste en acta la sugerencia de que la Junta de Centro esté en el organigrama.

Se somete a votación la estructura cuyo resultado es: una abstención y el resto de votos a favor. Se aprueba la estructura con los cambios propuestos.

### **Punto 3.- Aprobación, si procede, Política de Calidad de la UEx.**



El Vicerrector de Calidad informa de la actualización de la política de calidad de la universidad en torno a 8 ejes de trabajo atendiendo a las cuestiones planteadas por los asistentes de las jornadas de calidad de Cáceres y Badajoz

Sin intervenciones, aprobado por unanimidad

### **Punto 4.- Aprobación, si procede, de la Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación.**

El Vicerrector de Calidad informa que en la normativa se ha incluido el artículo 5 de las comisiones de calidad intercentro, solicitadas por muchos centros de la Universidad, pero ahora ya como parte de plan de mejora de los informes finales de las acreditaciones de títulos como Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas o el Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

Se abre un turno de intervenciones:

	<b>ACTA DE LA REUNIÓN DE 15 DE MAYO DE 2015 DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	
<b>Acta CGC 15/05/2015</b>		

- La responsable de calidad de la Facultad de Medicina, Beatriz Arias, pregunta quien elige a los representantes de estudiantes (2) y del PAS (1) en las comisiones intercentro.

- El representante del Consejo de Estudiantes, Manuel Concepción, responde que es el Consejo de estudiantes de la UEx el que elige a los mismos para las distintas comisiones.

Como esta pregunta no incide en la normativa, se recoge la consulta.

El responsable de calidad de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional, José M. Morán, propone que sean los Decanos y los Responsables de calidad los que pertenezcan a las comisiones intercentro.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

**Punto 5.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de la UEx relativa al curso 2013/2014.**

El Vicerrector de Calidad cede la palabra al Director de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC), Juan Panduro, quien informa sobre las actividades realizadas en el citado año relacionadas con la Calidad en la UEx y recogidas en dicha memoria, como la revisión del Mapa de Procesos, la evaluación según el Programa DOCENTIA\_UEx, el Observatorio de Indicadores, el Informe de Inserción Laboral, entre otras.

Se abre un turno de intervenciones:

José Antonio García solicita las siguientes correcciones a la memoria:

- que se refleje la fecha en la página 3 del documento donde pone "la aprobación de esta memoria"
- en la página 4, punto 3.1: la visita fue en septiembre de 2014 y se aprobó en octubre de 2014, se pondría en la memoria posterior.



Juan Manuel Carrillo echa en falta un plan de mejora dentro de la Memoria de Calidad de la UEx, tal y como se recoge en la memoria de los centros. También echa de menos datos del programa Acredita. Asimismo, en el informe de la UEx echa en falta una tabla de procesos de la Universidad como la que hay en los centros.

El Vicerrector le responde que se trata de la memoria de partida y que a partir de ahora se recogerán sus propuestas.

Juan Panduro se compromete a trabajar para que las próximas memorias de calidad vengan con un plan de mejoras implementado a las mismas para que pueda ser aprobado por la Comisión.

Pedro Rivero sugiere que haya un calendario para que ayude a tener mayor control.

Se somete a votación la Memoria y es aprobada con la abstención de Juan Manuel Carrillo por el plan de mejora y el resto de votos a favor.

	<b>ACTA DE LA REUNIÓN DE 15 DE MAYO DE 2015 DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	
	<b>Acta CGC 15/05/2015</b>	

**Punto 6.- Aprobación, si procede, de Informes Anuales de Calidad de los Centros.**

El Vicerrector presenta los informes del Curso 2013-2014

- Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
- Escuela de Ingenierías Industriales
- Facultad de Estudios Empresariales y Turismo
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Veterinaria
- Escuela Politécnica
- Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional
- Centro Universitario de Plasencia
- Facultad de Ciencias del Deporte

Se incluye el Informe del Centro Universitario de Mérida que por un error no fue en la documentación.



Son aprobados por unanimidad.

**Punto 7.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.**

**a. Informe sobre el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones. Año 2014.**

El nuevo reglamento de Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, está elaborado desde el año 2014 y está pendiente de su aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad y por el Consejo de Gobierno. Esta revisión del reglamento se hizo para alinearlos con el nuevo proceso elaborado y si se aprueba en CGC después se debería llevar al Gabinete Jurídico para que diera su visto bueno.

El Informe de la gestión del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones del año 2014 se corresponde con el cuarto informe elaborado. En él se muestran el número de quejas recibidas, la temática de las mismas, los centros y servicios afectados, la tasa de respuesta recibida de los responsables afectados, etc. En la siguiente tabla se muestra un resumen de las gestiones realizadas:

	<b>ACTA DE LA REUNIÓN DE 15 DE MAYO DE 2015 DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>		
	<b>Acta CGC 15/05/2015</b>		

Año	Quejas	Sugerencias	Felicitaciones	Consultas	Totales
2010	26	1		7	34
2011	33	2		14	49
2012	36	3		22	61
2013	69	6	6	52	133
2014	57	16	9	43	125

Se abre un turno de intervenciones:

Juan Panduro comenta la conveniencia de una posible publicación del reglamento en DOE tal y como se hacen en otras administraciones.

Pedro Casero se pregunta el porqué de la necesidad de esa publicación, considera que de hacerse debería de extenderse otras normativas internas de la UEX y, por tanto, no lo cree necesario.

Juan Manuel Carrillo pregunta si no se contestan las quejas de los alumnos.

Juan Panduro le contesta que algunas de las quejas que han llegado al Vicerrectorado de Estudiantes no se han contestado porque se han resuelto por otra vía.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad

### **8. Informe del Vicerrector de Calidad.**

El Sr. Presidente informa que se va a celebrar un curso, los días 21 y 22 de mayo, destinado a formar auditores internos para evaluar a otros centros de la Universidad (25 plazas). Esta información se remitirá los Decanos/Directores y Responsables de Calidad de los centros para que designen la persona que asistirá al curso. La sugerencia de ANECA es que esta designación no recaiga sobre el responsable de calidad del centro.



El Sr. Presidente informa que la ANECA ha designado a un técnico especialista para hacerle consultas, sugerencias, dudas sobre los títulos y la página WEB.

El Sr. Presidente informa sobre la creación de un BATUSI de Calidad.

El Sr. Presidente informa sobre la implantación de la herramienta UTECEN. Está en pruebas. Se quiere presentar a los centros antes del inicio del próximo curso.

El Sr. Presidente informa sobre la modificación de cuestionarios de la encuesta de satisfacción docente.

El Sr. Presidente informa sobre el programa DOCENTIA.

	<b>ACTA DE LA REUNIÓN DE 15 DE MAYO DE 2015 DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	
	<b>Acta CGC 15/05/2015</b>	

**Punto 9.- Ruegos y preguntas.**

Para finalizar, el Sr. Presidente abre un turno de ruegos y preguntas.

Javier Romero, propone la unificación de pestañas de títulos intercentros en la página web. Por otro lado realiza una crítica a los procesos de ANECA por los movimiento de fechas y mala calidad en los informes.

Juan Manuel Carrillo ruega que se incluya una nueva pestaña en la web para incluir el informe Monitor del año 2015 de los grados. Por otro lado pregunta sobre un procedimiento clave que no aparece en el mapa de procesos.

Juan Panduro le responde que ese procedimiento no está codificado pero sí aprobado.

Pedro Casero, agradece la conversación que ha mantenido la Universidad con ANECA.

José Antonio García, expone que, estando en mayo, no se modifique la ficha 12A, comenta que lo habló con la Directora de Grado. Por otro lado solicita la posibilidad de pensar en un calendario común para algunos procesos.

Beatriz Arias, agradece al equipo de Calidad por el trabajo realizado hasta el momento. Tiene dudas sobre el Acredita 2016 y pregunta si el modelo de autoinforme es el mismo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,30 horas.

LA SECRETARIA



Fdo. Rocío Yuste Tosina



VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo. Juan Carlos Preciado Rodríguez

Vicerrector de Calidad

	<b>ACTA DE LA REUNIÓN DE 15 DE MAYO DE 2015 DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>		
		<b>Acta CGC 15/05/2015</b>	

**Anexo 1.- Asistentes:**

D. Juan Carlos Preciado Rodríguez	Vicerrector de Calidad
D <sup>a</sup> Rocío Yuste Tosina	Directora de la Oficina de Calidad
D. Luciano Cordero Saavedra	Gerente
D. Juan Francisco Panduro López	Director de la UTEC
D <sup>a</sup> Raquel M <sup>a</sup> Marín Chamorro	Subdirectora de la Oficina de Calidad
D. José María Morán García	Responsable de Calidad de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional
D. Juan Manuel Carrillo Calleja	Responsable de Calidad de la Escuela de Ingenierías Industriales
D. José Antonio García Muñoz	Responsable de Calidad de la Escuela Politécnica
D. Guillermo Olcina Camacho	Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte
D. David González Gómez	Responsable de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado
D <sup>a</sup> Beatriz Arias Carrasco	Responsable de Calidad de la Facultad de Medicina
D. Santiago Andrés Díaz	Responsable de Calidad de la Facultad de Veterinaria
D. Francisco Javier Romero de Julián	Responsable de Calidad del Centro Universitario de Plasencia
D <sup>a</sup> María Mercedes Rico García	Responsable de Calidad del Centro Universitario de Mérida
D. Pedro J. Casero Linares	Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias
D. José Luis Bonal Zazo	Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
D. Manuel Concepción Ramos	Representante Consejo de Estudiantes
D. Pedro Rivero Nieto	Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas
D. José Miguel Martín Rodríguez	Responsable de Calidad de la Facultad de Derecho

**Excusan su asistencia:**

D. Segundo Píriz Durán	Rector
D. José Luis Gurría Gascón	Vicerrector de Planificación Académica
D. Manuel González Lena	Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación
D <sup>a</sup> . M. José Benito Bernáldez	Responsable de Calidad de la Escuela de Ingenierías Agrarias
D. Emilio Costillo Borrego	Responsable de Calidad de la Facultad de Educación
D. Cristina Gutiérrez Pérez	Responsable de Calidad de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo
D. Antonio Salvador Plans	Responsable de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras